



El Tesoro emite un bono sindicado a 10 años con una demanda de más de 34.000 millones de euros

- Se han adjudicado 9.000 millones de euros a 267 cuentas inversoras de alta calidad y muy diversificadas
- La participación de los inversores no residentes ha sido del 57,3%, en su mayoría de Reino Unido

24 de enero de 2017.- El Tesoro Público ha efectuado una emisión sindicada de una nueva referencia a 10 años con vencimiento el 30 de abril de 2027 y un cupón del 1,50%. Se ha emitido un total de 9.000 millones de euros, con una demanda muy elevada, de 34.343 millones. La rentabilidad de la emisión se ha situado en 1,575%, equivalente a 77 puntos básicos por encima del tipo mid-swap (tipo de referencia del mercado interbancario de permutas de tipos de interés).

El Tesoro ha podido asignar la emisión entre inversores de alta calidad gracias a una sólida demanda, proveniente de 267 cuentas inversoras, muy diversificada por tipo de inversor y por zonas geográficas.

La participación de inversores no residentes ha alcanzado el 57,3% de la sindicación. De este porcentaje, destaca la participación de Reino Unido con un 18,2%; Francia e Italia, con un 10,9%; Alemania, Austria y Suiza, con un 10,1%; Estados Unidos y Canadá, con un 5,6%; Escandinavia, con un 4,3%; otros inversores europeos ha obtenido el 4,2%; y Asia y Oriente Medio, un 3,9%. Otros inversores extranjeros se han quedado con un 0,1% de la emisión.

Por tipo de inversor, la mayor participación ha correspondido a los bancos, con un 45,3%, seguido de las gestoras de fondos, con un 29,3% del total, las aseguradoras y fondos de pensiones, con un 12,4%, los

fondos apalancados, con un 7,4%, y bancos centrales e instituciones oficiales, con un 5,3%. Otros inversores han representado un 0,3%.

Con esta primera sindicación del ejercicio 2017, de 9.000 millones de euros, el Tesoro ha cumplido con un 14,8% de su objetivo de emisión a medio y largo plazo para todo el año (122.904 millones de euros).

Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Barclays Bank, BNP Paribas, CaixaBank y Citi han actuado como directores de esta emisión. El resto del grupo de Creadores de Mercado de Bonos y Obligaciones del Estado han actuado como codirectores.